

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

TEMAS MUNICIPALES

La indiferencia ante un grave problema

¿Concejales o diputados?

Cada sesión municipal sirve para poner de manifiesto la crisis por que actualmente atraviesa la corporación. Ayer tarde, a pesar de haber apelado a todos los procedimientos de captación para llevar número, empezó la sesión con seis concejales y se pudo llegar a reunir unos veinte. Es decir, ni la mitad de los que integran el excelentísimo Ayuntamiento.

De cuestiones resultan por su importancia: la del Banco de Crédito Local y la propuesta de los socialistas sobre la incompatibilidad de ciertos ediles.

En lo primero no vemos actuar con aquella precisión que hace falta frente a un problema de gravedad. La característica de este Ayuntamiento, sufre ser la indecisión. Confesamos que no es eso lo menos malo, porque cuando se decide a actuar de golpe, sin reflexión suele hacerlo peor. Pero una cosa es la inestabilidad de criterio y otra la precaución. El Ayuntamiento tomó el acuerdo de declarar lesivo el empréstito y todavía no se ha resuelto el caso. ¿Ha pactado con el Banco de Crédito y acepta el compromiso de pagos? ¿Suspachamos que ni el alcalde lo sabe porque ya se ha visto: en la reunión convocada para tratar de tan importante asunto no hubo número suficiente. Ni un tema como ese, en el que va la vida económica de la Corporación mueve a los señores ediles a molestarse.

Esto ya tiñen también la petición de los concejales socialistas sobre la incompatibilidad de los diputados con los cargos del Consejo. Los parlamentarios murcianos no van nunca por el Ayuntamiento más que en alguna solemnidad. Precisamente son los que más se destacan en sus respectivos partidos y podrían, por la autoridad que debieran tener, encauzar la vida municipal; pero los electores perdieron el tiempo al depositar sus nombres en las urnas para esos cargos. Hasta el propio alcalde parece interesarse más por lo que pasa en Madrid que por los problemas de la Hacienda local.

Lo indicado es no esperar a que la incompatibilidad se declare, sino presentar la renuncia del cargo de concejal o, si éste es objeto de predilección, quedarse con él y renunciar al de diputado.

Algunos estarán mejor, porque para lo que lucen en el Parlamento

Sesión del Ayuntamiento

La minoría socialista pide que se declare la incompatibilidad de siete concejales

El Banco de Crédito Local concede un último plazo hasta el día 12, para aprobar la fórmula acordada

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Bautista, al que acompaña en ella el teniente alcalde señor López Nicolás, y con asistencia de seis concejales más, queda reunido en sesión el Ayuntamiento a las seis y cinco minutos de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran cinco concejales más.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas un escrito de los señores de Sargonera S. C. en el que piden que por el Ayuntamiento se facilite trabajo a los obreros parados de aquí término, que son 300. Pasa a Policía Urbana y Policía Rural.

Otro de la Diputación provincial en el que da cuenta del acuerdo, tomado en principio por la misma, de adquisición del Contraste para instalar en él la Diputación, realizando la adquisición a base de la deuda reconocida por el Ayuntamiento a favor de la ciudad Corporación. Pasa a Propios y Hacienda.

Un telefonema del Banco de Crédito Local en el que dice: «Sin noticias de la reunión que debía celebrarse el día 23 del pasado, necesitamos tener el asunto resuelto antes del día 12. Escribimos. Salúdole. Crédito Local.»

Se lee la carta anunciada en el telefonema, en la que manifiestan que la fórmula última de común acuerdo es el máximo de concesiones a que pueden llegar, y confirman el plazo señalado.

La presidencia manifiesta que el día 23 no se pudo celebrar la reunión por falta de número, y ante la importancia del asunto propone y se acuerda celebrar una reunión el lunes, a la que asistan las comisiones interesadas y cuantos concejales quieran.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana por un total de pesetas 18.410'64.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven diversas reclamaciones a diferentes padrones y arbitrios.

Entran tres concejales más.

Se declara excedente torzoso con los dos tercios de su sueldo, el capellán del cementerio de Espinardo.

Se da cuenta de los informes de Letrados en tres recursos interpuestos contra la resolución del concurso para la provisión del cargo de secretario del Ayuntamiento, los cuales son desestimados,

Se declaran inhábiles por la Comisión de Festejos los días de Viernes Santo, y 25 de julio y 15 de agosto.

Se da cuenta de un proyecto de arreglo de calles de Torreguerra, Benisján, Los Garres y Algeziras, cuyo presupuesto se eleva a pesetas 221.944'04.

La presidencia explica que este proyecto es para elevarlo al ministerio de la Gobernación, por si se acuerda realizarlo para remediar la crisis de trabajo. Añade que esto sería como una compensación a la indemnización pedida por estos vecinos por los daños causados por la inundación de la Rambla del Bojar.

Se conceden varios permisos a particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

Otros asuntos

Fuera del orden del día y por decreto de la presidencia, se da cuenta de varios expedientes de trámite de Policía Urbana.

Se lee una moción de Galán en la que denuncia infracciones en algunos permisos concedidos para realización de obras y señala un caso concreto en la calle de la Platería, pidiendo que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento sobre desahucio de marfillos y argosturas.

García López, defiende la moción.

López Nicolás confirma las manifestaciones de García López y señala otro caso.

Pauino se adhiere a estas manifestaciones, y dice que estas tolerancias dan lugar a actos como el registrado en el día anterior, del que protesta energicamente, y que el Ayuntamiento actúa siempre con «vaselina».

Intervienen otros concejales, y la discusión se orienta hacia el caso de una casa del señor López Gil.

Entra Peña (G), quien como presidente de Policía Urbana, hace nuevas aclaraciones a este asunto, de las que resulta que como la gestión por él realizada con dicho señor fué verbal, y que en otra conversación quedó con él de acuerdo en que, ya que era gracioso, se redujera lo posible, sin fijar la alineación.

Rubio opina que todos estos asuntos tienen un vicio de origen por no girar la visita el personal técnico en el momento oportuno.

García Muñoz pide que la moción se descomponga en dos partes: una referente a acordar que se paralicen inmediatamente las obras que no se realicen con arreglo a los pla-

Superficie de la actualidad

Facilidades : : : :

El teléfono del despacho de cierta autoridad suena a media noche. Descolgado el auricular, tiene lugar la siguiente conversación:

—¿Es don...?

—Sí, señor. ¿Qué desea?

—Verá usted. Se me ha perdido la lista de Teléfonos, llamo a «Informaciones» y no me contestan, y quisiera que usted me dijera el número del teléfono de la cárcel.

—Pues... de momento, no lo sé. Pero si es usted tan amable que me dé su nombre, a primera hora de la mañana, daré órdenes para que pueda usted comprobarlo personalmente.

Y el comunicante prefirió cortar a aceptar tantas facilidades.

Precauciones : : : :

En el Ayuntamiento observamos ayer un cúmulo exagerado de precauciones.

La puerta de la tribuna popular permanecía herméticamente cerrada.

Solo se permitía el acceso a la tribuna de invitados, en la que se observaba mas vigilancia que de ordinario.

Y en el antecámara de sesiones

había mas de diez parejas de guardias municipales con don Demetrio a la cabeza.

Por aquello de que casa con dos puertas es difícil de guardar, no se permitía el acceso mas que por la puerta principal. La de la calle de San Patricio se hallaba cerrada a piedra y lodo.

Los guardias estaban bien apercebidos y dos o tres asistentes que se permitieron bostezar fueron inmediatamente expulsados de la tribuna.

Un concejal preguntó al alcalde accidental:

—¿A qué tanta precaución?

—Porque ha llegado la hora de escarmentar en cabeza ajena...

Y es lo que diría el señor Bautista:

Cuando eso han hecho al Consejo de hombres buenos que harán con los ediles, que no son mas que regulares?

¿Por Dios, que no dimita!

El Presidente de la Asociación provincial de Maestros, de Murcia ha dimitado el cargo.

¿Habrá dimitado también el de Secretario del Consejo universitario de primera enseñanza

za para el que él se propuso?

Si por nuestro voto es, que no dimita, porque ¿que va a ser de la República española sin tan decisivo apoyo?

A ver si los maestros murcianos logran convencerle de que continúe en el seno del Consejo.

La caza del loco : : :

El doctor Alberca se lamenta de la falta de enfermeros en el Manicomio. Y dice que para el Departamento general donde hay 150 dementes solo se dispone, por la organización de los servicios y la escasez de personal, de tres hombres.

Así no es extraño que en poco tiempo haya habido que lamentar riñas con la muerte de algún recluso y que el miércoles se escapara el desgraciado demente que fué muerto a tiros por los guardias, cuando se pudo reducir sin quitarle la vida.

La Diputación, que tanta prisa se dió en elevar el sueldo a los altos funcionarios, debió haberse enterado de que los pobres dementes necesitaban mas enfermeros.

Por lo visto ya no va ser posible ni volverse loco; porque entre la Comisión gestora, y los guardias, no van a dejar uno.

Los riegos de Lorca

Un ruego pidiendo la realización del proyecto

9, a la 1 md.

Madrid.—Firmado en primer lugar por el diputado don Gonzalo de Figueroa se ha presentado a la Mesa de las Cortes un ruego en el que se dice lo siguiente:

Los diputados que suscriben consideran de inmediata urgencia y necesidad la resolución del problema de los riegos de Lorca y de la cuenca del Almorzora mediante los embalses de las aguas de los ríos Castril y Guardal, cuyo proyecto ya sido dictaminado por el Consejo de Obras Públicas.

Al mismo tiempo anuncian una interpelación sobre este interesante problema, para pedir la práctica del proyecto con las variantes a efectuar, y conseguir así sin demora la resolución del problema de los riegos de Lorca y de la cuenca del Almorzora tan pronto como las Comisiones agronómicas que estudian las modificaciones a introducir den su informe favorable al aprovechamiento de estas aguas hoy no utilizadas, y a las que tienen derecho las regiones enunciatas.

Las sesiones de Cortes

Continúa la discusión del Estatuto catalán

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los deportados :

El señor Franco presenta a la Cámara una proposición incidental en la cual pide que cesen las deportaciones o por lo menos se diga qué tiempo van a estar deportados los que se encuentran cumpliendo castigo.

Dice también en la proposición incidental que en Villa Cisneros hay unos cuarenta contra los que aún no se han formulado cargos.

Pide que por lo menos se les traslade a otro sitio menos peligroso.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Repite lo que ya ha dicho en otras ocasiones sobre este asunto y agrega que los deportados están perfectamente atendidos y bien tratados.

También dice que los que no han sido trasladados aún a la península es porque tienen que cumplir más castigo.

El señor Guerra del Río explica su voto.

Manifiesta su disconformidad con el Gobierno respecto al modo de aplicar la ley de defensas de la República.

Desde luego, la ley ha de durar tanto tiempo cuanto duren estas Cortes, pero debían haber adoptado algunas medidas para que puedan ser puestas en práctica por vuestro sucesor.

Orden del día

La Cámara toma en consideración una proposición de ley del señor Salazar Alonso en la que se establecen las bases de un estatuto de funcionarios de administración local.

El Estatuto catalán

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el Estatuto catalán.

Continúan las enmiendas.

Esta tarde las han presentado los señores García Gallego, Fanjul y Ortiz Solórzano.

Todas ellas han sido desestimadas.

Durante la lectura de una de las enmiendas, el jefe del Gobierno confiere con el presidente de la Cámara.

Se da lectura al orden del día para la próxima sesión y se levanta la de hoy.

Notas parlamentarias

Sobre un nombramiento : : : :

Con respecto al nombramiento de presidente del tribunal de responsabilidades, se aseguraba en el Congreso que sería designado para dicho cargo el señor Franchi Roca.

El discurso de Azafía : : : :

La noticia de que el discurso que el señor Azafía pronunciará en la sesión del martes será para fijar la posición del Gobierno con respecto al Estatuto y principalmente en relación a algunos puntos de éste, como Enseñanza, Justicia, etc. ha sido el tema de todos los comentarios.

Preguntado el diputado catalanista señor Llubi, se ha mostrado muy reservado, diciendo tan solo, que los catalanes tendrán también que reunirse para marcar su posición.

Otro catalanista :

El diputado radical señor Si-

Continúa en 4.ª plana

La actualidad política

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid.—El Sol recoge los rumores que circulaban ayer en los pasillos del Congreso, diciendo que no fueron invención de los periodistas, sino de la imaginación de algún político.

Niega que haya en el seno del Gobierno un proceso de crisis fulminante por la discrepancia que respecto al criterio del señor Azafía en el problema del Estatuto de Cataluña se atribuye a los señores Peña, De los Ríos, Zulueta y Domingo.

También niega que el Gobierno se proponga variar de rumbo en la cuestión del Estatuto, presindiendo de la minoría catalana y buscando otras colaboraciones.

Reconoce, sin embargo, el propósito gubernamental de llegar a fórmulas de armonía, pero nada más.

Respecto a las actitudes extremas que se atribuyen a la minoría catalana y que plantearían problemas de indudable gravedad, las niega en absoluto, aun reconociendo que algún día puede ser realidad lo que hoy es solo un rumor sin fundamento.

Considera interesante el hecho de la enmienda presentada por los radicales socialistas al título del Estatuto relativo a la administración de Justicia, que para los catalanes es inaceptable, pero bien pudiera suceder que aun dividiéndose dicha minoría toda obtuviera mayoría el Gobierno.

No cree que el discurso del señor Lerroux en Zaragoza tenga la importancia que le atribuyen sus amigos, pues el jefe radical ha dicho en Barcelona que más o menos pronto Cataluña tendrá su Estatuto.

La actualidad política

Del asesinato de Arca Sola

La situación de Yagües es muy crítica

Detenido en libertad

8, a las 6 t.

Madrid.—El juez de Navalcarnero que instruye el sumario con motivo del asesinato de José Arca Sola ha revocado el auto de procesamiento y prisión contra Mauro Bajatierra, habiéndole puesto en libertad por haberse demostrado que no tuvo participación en el crimen.

El detenido Yagües continúa procesado y parece ser que ha

EN TORNO AL ESTATUTO

El Ayuntamiento de Cebegín contesta al de Mataró humorísticamente

Cebegín.—En este Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la Alcaldía de Mataró y perteneciente al Negociado de Estadística, escrito en catalán y se le ha contestado humorísticamente en la siguiente forma:

Recibida su comunicación número 2.157 del Negociado de Estadística fecha 30 de junio último y escrita en idioma no español, he consultado multitud de políglotas para traducir su contenido, manifestándome estos en unánime informe ser desconocido el lenguaje en que se expresa V. S.

Como consecuencia de ello, espero que al funcionario encargado del aludido Negociado en ese Ayuntamiento le pongan a su disposición un traductor de español o en lo sucesivo envíe las comunicaciones por la vía diplomática con sujeción a las normas del derecho internacional, si es quiere que sus comunicaciones surtan efectos en estas dependencias municipales.

La cosecha cordobesa

Procurando su venta

8, a las 6 t.

Córdoba.—Han comenzado a salir delegados de la Cámara Agrícola para diversas provincias españolas con objeto de colocar la cosecha de trigo del corriente año.

LA VERBENA, por GARRIDO



—Lo que más me gusta de mi barrio es que no hay un solo carnicero; fíjate en que todos bailan a izquierdas.

(Del «Heraldo».)

Unas cuartillas del Dr. Alberca

En la tarde del miércoles un enfermo mental se ha echado a la calle, desde el Manicomio, armado de un cuchillo, ha sembrado el pánico entre la gente y ha muerto a tiros de la Guardia de Seguridad. El hecho es demasiado impresionante para que lo dejemos pasar sin hacer, en forma de un breve comentario.

El enfermo se ocupaba, en la tarde del miércoles, en trasladar el pan del horno a la despensa, y, en uno de sus viajes, se apodó del cuchillo—oultó en una esporilla—que utilizó el panadero para cortar la masa. Sordó a las indicaciones del portero, de los empleados del horno y de alguno de sus compañeros de faenas que tenían sobre él gran ascendente, salió del Manicomio por sus pasos contados seguido, de cerca, por dos enfermeros. Intentó hacer constar que es, precisamente, la panadería uno de los pocos lugares del Manicomio donde se cumple el servicio adecuadamente, porque con dos maestros panaderos—que pasaron en temporada de enfermeros del Manicomio—y en reducido espacio, fácil de vigilar, trabajan hasta cuatro enfermos. Y si de cimos ya que lo del miércoles fué, más que un descaído de la vigilancia, un suceso desgraciado, no es como puede malpensarse por quitar al hecho importancia, sino porque queremos hacer pie en él para llevar el interés de las autoridades y de todas las gentes a lugar auténticamente importante; porque queremos decir que el hecho no se debió a una falta de vigilancia, sino por casualidad.

En tres años y medio hemos asistido cuatro accidentes mortales en los enfermos del Manicomio. En dos de ellos se trató de caídas casuales, en otro de riña entre enfermos, y este del miércoles es el cuarto. Cualquiera que conciera solamente la génesis de estos accidentes, de toda la vida manicomial, podría pensar que nada se puede hacer contra lo fortuito, que en esos casos fué inevitable la tragedia e, incluso, como consecuencia remota, que la vigilancia se cumple, en el Establecimiento, con toda perfección.

Y, sin embargo, hemos tenido que decir ya muchas veces en Conferencias y en informes y ponencias a la Excelentísima Diputación que nuestro Manicomio marcha, en este y otros aspectos, terriblemente mal. No tanto por lo que ha pasado, como por lo que puede pasar un día, vale la pena referir como se hace la vigilancia en el Manicomio.

En otros tiempos, el número de enfermos que cumplían servicio en la división de hombres no pasaba de diez. Fuéronse aumentando, de modo que llegaa hoy a veinte. Pero precisamente ahora resulta más escaso el personal que nunca, porque se les reconoció la jornada de 48 horas semanales a pcco de afirmar la Diputación sus nuevos plantillas—con lo cual es forzoso que descaen tres empleados diurnamente—, porque crees incesantemente el número de enfermos y porque es obligado crear divisiones nuevas. Y así ocurre que hay durante el día dos turnos de siete enfermos para los departamentos de pensionistas, general y sigitados, y que, en tanto que dos empleados de pensionistas tienen que cuidar de su pabellón y acudir a otros enfermos que se encuentran en sus habitaciones, los dos de sigitados tienen que vigilar, además, de su pabellón, el servicio de hidroterapia, las Salas de encamamiento y la enfermería. Y los tres que se destinan al Departamento General tienen que cuidar 180 enfermos. Aunque se precida de considerar el riesgo que ellos corren, plénese en la dificultad de que tres hombres—si no hay a guño enfermo!—cuiden y vigilen un patio donde la gente se amontona de tal manera, donde los enfermos apenas tienen que hacer otra cosa que molestarse unos a otros, donde, además, cuando empieza la greca se cumple el relato cervantino: «Daba el ventero a Sancho, Sancho a la meza.»

Por otra parte, los enfermos son particularmente propicios a seguir las sugerencias de algunos que están recluídos porque son un peligro social. Alcohólicos, y psicópatas en general, tienen la cabeza suficientemente despejada para organizar pequeños planes y agresiones, y aprovechar las órdenes rigurosamente prohibitivas del más leve castigo, para tener en jaque al Manicomio. De vez en cuando, pues, to que, los sicóhóicos sobre todo, mejor pronto, se ha pensado en la conveniencia de extenderles el alta. Y nos detiene solo la consideración de que a las pocas horas de su salida, andarán de pelea con los amigos en cualquier taberna.

Por todas estas razones, no parece que sea grave solamente el hecho del día 6. Es más grave todavía—aunque no se traduce en la mortalidad—eso de tener que intervenir dos o tres enfermeros en las múltiples riñas que ocurren entre enfermos, cuando chocea la suspensia de unos (paranoides, por ejemplo), con la irritabilidad de otros (psicótipos, sobre todo). Ha ocurrido un hecho triste en sus consecuencias, pero difícilmente evitable. Y en él nos apoyamos para recalcar, una vez más, que, aunque no

tenga tan desagradables consecuencias, estamos todos los días carando enfermos y enfermos de heridas, hasta ahora leves, producidas en riñas. Esto es más grave, porque el hecho trágico que puede ocurrir un día, debe evitarse forzando la vigilancia y ocupando a los enfermos en una actividad, de que se benefician, además, en gran medida su estado mental.

Insistimos una vez más en la necesidad de organizar debidamente el Dispensario de Higiene Mental y de dotar al Manicomio del sentido de Hospital psiquiátrico, creando al mismo tiempo, Granja y Talleres donde se prepare la vuelta a la vida del enfermo mental. Más caro que todo esto—ahora que se ha decretado la posibilidad de que se reúnan provincias vecinas para lograrlo—y más inhumano desde luego, resulta mantener a estos enfermos en una inactividad trágica para ellos y perniciosa para todos.

Un ruego final: Se propone a comentar todos estos hechos en un tono de folletín; se relatan los casos como para quitar a los niños el sueño, y poner los pelos de punta a las personas mayores. Es preciso cambiar un poco este regusto, que es ya de otra época. Solo así, llevando al espíritu de las gentes todo el cariño que guardamos para el enfermo en vez del terror que nos viene del loco, se evitará en lo futuro que unos hombres dotados del mejor deseo de protección de la Sociedad, pero en quienes juega todo ese sedimento, pierdan la serenidad de modo que no sepan desarmar a un enfermo mas que quitándole la vida.

Román ALBERCA

Sucesos

Atropellado por una camioneta

En la carretera de San Javier una camioneta arrolló a Monterrats Martí Tortosa, de 49 años, de oficio agricultor, vecino de Orihuela. Mouserrate sufrió heridas de carácter grave de las que fué asistido en el Hospital de Ciudad de Cartagena, a donde fué trasladado.

Victima de un timo

Juan Perez Pedrero, vecino de la Diputación del Río en el término de Lorca, denunció a la guardia civil de aquel puesto que había sido víctima de un timo por parte de dos desconocidos.

Juan relata los acontecimientos en la forma siguiente: Cuando se hallaba en la calle de la Corredera, de Lorca, se le acercó un individuo como de unos veintiocho años, bajo de estatura y vistiendo un traje bastante deteriorado, quien le dijo que se había encontrado en un vagón del ferrocarril varios billetes. En esto se le aproximó otro individuo, este bien vestido, el que dijo que los billetes encontrados ascendían a la cantidad de veintiocho mil pesetas.

Entonces entre los tres convinieron en repartirse los cinco mil duros, logrando los dos desconocidos con esta promesa que Juan les entregase cuatro mil quinientas pesetas que llevaba.

Convinieron en encontrarse en un lugar determinado, pero los desconocidos no comparecieron y en vista de su tardanza Juan denunció el hecho.

Riña en un matrimonio

En el sitio denominado «Caserío de las Barcas», término de Beniell, riñeron el matrimonio compuesto por Juan Coll Montero y Mannela Coll Coll, de 28 y 29 años, respectivamente.

La riña fué motivada por encontrarse el marido embrigado y reprocharle su estado su esposa. Juan, con un cuchillo de los de uso doméstico, agredió a su esposa ocasionándole una herida en el dedo medio de la mano derecha y contusiones en la región frontal, de las que fué asistido por el médico titular de Beniell, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Vuelco de un carro

En el pueblo del Palmar se ocasionó de habersele espantado la caballería que tiraba de un carro volcó éste, cogiendo casi debajo del mismo a su dueño Aquilino de San Nicolás.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido de varias heridas en la mano izquierda apreciándose la fractura simple del femur izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Fué trasladado al Hospital.

Detención por orden gubernativa

Por orden del gobernador civil ha sido detenido en Albuñete el vecino de dicho pueblo Juan Antonio Blanco Martínez, presidente de la Sociedad de Riegos a motor «San José» por negarse a obedecer el orden de la autoridad provincial relativa

a entrega de las llaves de la caseta donde se hallan los motores para proceder a la clausura del mismo.

Reclamado detenido

Por orden del Juzgado de Cieza ha sido detenido por la guardia civil de Ricote Domingo Carrillo Torrano.

Hurto de miel

El vecino de Minas don José Morales García denunció a la guardia civil de aquel puesto a los jornaleros Caato Ballester y Blas Méndez que cortaron una colmena apoderándose de cuatro kilogramos de miel.

La miel les fué intervenida y los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

No puede cobrar y se «cobra»

En la pensión «Buenos Aires» estaba hospedado desde diciembre Antonio Fernández Cofredo, de 35 años, mecánico de máquinas de escribir, el cual últimamente se retrasó en el pago del hospedaje.

El dueño de la pensión Antonio Guzmán, lo denunció por deberle unas cien pesetas, pero al comparecer en la Comisaría, por tratarse de una deuda que el denunciado reconoció y se ofreció a pagar tan pronto como su situación se lo permitiera, no pudieron proceder contra él.

Fernández dejó de aparecer por la pensión, y ayer fué a recoger el equipaje. Al verlo el dueño, le propió una regular paizte, resultando con contusiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El apaleado, denunció el hecho en la Comisaría.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

NOTICIAS

El miércoles, en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, contrajeron los votos del matrimonio la bella señorita Carmen Velasco y nuestro buen amigo don Manuel Meroles.

Apadrinaron a los contrayentes don Eugenio Martínez y doña Rosario Velasco, hermana de la desposada.

Bendijo la unión el párroco de Zarandona.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch.

Los nuevos esposos salieron con dirección a Alicante, donde pasarán la luna de miel.

Nuestra enhorabuena a tan ennobrecida pareja.

En la iglesia parroquial de San Francisco, de Alcoy, recibió las aguas del bautismo el precioso niño dado a luz por doña Amparo Morales Piñeyro, esposa de nuestro estimado amigo el Interventor de aquella sucursal del Banco Central don Ginés Carvajal.

El nuevo cristiano recibió el nombre de Rafael, siendo apadrinado por don Alberto Carvajal y señora, residentes en Valencia.

Ha regresado de Albacete bastante mejorado de su grave enfermedad, nuestro buen amigo el coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, don Francisco Trigueros Cano.

Esta tarde a las cuatro y media en primera citación y a las cinco en segunda, se reunirán en la Diputación Provincial los señores asociados al ropero escolar «Concepción Arenal» para proceder a la designación de la Junta Directiva.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual, 4 por 100

La inquietud en América

En Perú ha estallado un nuevo movimiento, de carácter comunista

En el Sur de Chile se produce otro movimiento del mismo cariz

8, a las 3 t.

Lima.—Comunican de Trujillo que en dicha ciudad se ha declarado un levantamiento de carácter comunista.

El Gobierno ha tomado sus medidas de precaución y parece ser que hasta ahora es dueño de la situación.

El presidente de la República ha firmado un decreto estableciendo el estado de guerra en toda la nación por el término de un mes.

Se han concentrado tropas que serán enviadas al lugar de los acontecimientos si es necesaria su presencia.

Otro movimiento en Chile

Santiago de Chile.—Se reciben noticias del Sur de Chile dando cuenta de haber estallado en algunas ciudades de aquella región un nuevo movimiento.

El movimiento es de carácter comunista.

Se desconocen detalles sobre su alcance.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 8 de Junio de 1907)

MURCIA.—Ante el juzgado han comparecido varios perjudicados con la fuga del corredor de Comercio don Eduardo Martínez; don Mariano Palarea ha sido alcanzado en 90.000 pesetas; don Adolfo, don José y don Eduardo Montañinos en 57.000; y el señor Segalá en 28.000. La casa Hijos de Bartolomé Muñoz, de Aguilas, ha salido alcanzada en 11.400 pesetas. El juzgado se personó ayer en la oficina del Banco de España, incautándose de la documentación del corredor desaparecido.

—Han salido de veraneo: para Cabo de Palos, don Antonio Clomares Valero; para Pacheco, don Antonio de la Peña; para Balsicas, doña Rosa Ferro y don José de la Plaza; para Cieza, don Disgo Pareja; para Santomera, don Fernando Lardon.

—La Comisión provincial de la Diputación tomó ayer el acuerdo de declarar la cesantía de todos los temporeros.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido a los 24 años de edad don Pedro Carceles Clares.

—Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita María Cremades para el joven don Félix Atienza Sala.

MADRID.—Esta noche sale para Cartagena el ministro de Marina señor Ferrandiz. El viaje se debe a las gestiones del señor Maestro. Le acompañan los diputados por que la circunscripción señores García Aix y Moreno.

BARCELONA.—Ha sido detenido una banda de terroristas de quince individuos a los cuales se atribuye la colocación de bombas. Entre los detenidos figura Juan Rull, confidente del Gobierno civil y empleado en las brigadas municipales con 110 pesetas mensuales.

Disposiciones oficiales

Dimisión de gobernadores

8, a las 3 t.
Madrid.—«Gaceta» entre otras disposiciones publica una admitiendo

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Grandioso concierto de ópera flamenca para el próximo jueves día 14 de Julio a las diez y media de la noche. Espectáculo Vadriner, de extraordinaria combinación de ases, a base de La Niña de los Peñes, José Cepero, Pepe Pinto, El Guerrero, Paco Mazeco, El Cojo de Mágina, Niño de Utrera, Eusebio de Madrid y José Díaz El Corruco. Tocadores: Niño Ricardo, Manuel Martel y Sabicas Precios populares.

Central Cinema

Próximamente La Cochavera con su compañía de vodevil, sus lindas partenaire y el gran Cirujeda.

Cinema Iniesta

Sábado día 9 de Julio de 1932 desde las seis de la tarde

El dibujo sonoro «Loos fortuna» y la interesantísima obra Sonora de gran espectáculo «La escudrilla del amanecer».

Note: El Lunes extraordinario día 11, el asunto más hilarante que se ha llevado a la pantalla, totalmente hablado en español «Un yanqui en la Corte del Rey Arturo».

Cine Popular
Domingo día 10 de Julio 1930 desde las tres de la tarde
¿Quién mató a mi padre?
12 partes 12

La actuación del Gobierno

El Consejo de ayer mañana ha sido meramente de carácter administrativo

El ministro de la Gobernación habla de unos sucesos registrados en Villa de don Fadrique

8, a las 3 t.

Madrid.—A las once y diez minutos de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, a la entrada, manifestó a los periodistas que según las noticias que se le habían transmitido, en Villa de Don Fadrique se habían registrado

desmanes. Añadió que no tenía noticias porque se hallaban cortadas las comunicaciones telefónicas y telefónicas. Terminó diciendo que se había ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil.

Termina el Consejo

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

El señor Cassres Q. dice, a la salida, dijo a los periodistas que no tenía nuevos detalles de los sucesos registrados en Villa de Don Fadrique.

Nota oficial

La nota oficial solicitada a la Prensa dice lo siguiente:

Presidencia: Se ha aprobado un decreto sobre liquidación de la Explotación de Barcelona.

Justicia: El Gobierno continuó el estudio del ant-proyecto de ley sobre confesiones y congregaciones religiosas.

Guerra: Expedientes de material.

Gobernación: Decreto autorizando al ministro para contratar directamente prescindiendo de las formalidades del concurso o subasta los servicios de reparación de cables submarinos.

El alcalde accidental de Lorca, don Diego Requena, ha cursado los siguientes telegramas:

Al ministro de Obras Públicas: «R. unida bajo mi presidencia Asamblea totalidad fuerzas vivas locales ante injustas campañas y noticias publicadas Prensa contra legítimos intereses esta ciudad, acordó solicitar a V. E. inmediata resolución práctica en favor proyectos traída aguas esta ciudad, que remedia angustiosa situación, en cuyo sentido el alcalde de Lorca se halla haciendo gestiones en esa. El pueblo espera restituir V. E. favorable acogida estos justos pedimentos, no solo tiende a salvarle de la miseria en que hoy se encuentra sino que con ello atenderá fomento riqueza nacional por ser nuestra vega de las más extensas y mejor preparadas para recibir el beneficio del agua de que carece, como pudo apreciar V. E. en su visita a éste. Repetidamente le saludo.»

Al ministro de Justicia: «Recordando que fué V. E. quien despertó legítimas esperanzas Lorca al publicar su Orden del 12 de noviembre pasado sobre solución restringida proyecto Taibilla concediendo derecho a regar en esta Asamblea fuerzas vivas locales reunida bajo mi presidencia acude V. E. en réplica de que interponga su valimiento en defensa ese proyecto y de cualquier otro que proporcione a este pueblo solución adecuada a sus necesidades, y ayude eficazmente nuestro alcalde que se encuentra en esa con este cometido. Respetuosamente le saludo.»

A los diputados don Gonzalo Figueroa, don José Ruiz del Toro, don Salvador Martínez Meyo, don Francisco López de Golcoches, don Luis Prieto Jimenez, don José Templado y don José Cardona:

«Reunida bajo mi presidencia Asamblea totalidad fuerzas vivas locales ante injustas campañas y noticias publicadas Prensa contra legítimos intereses esta ciudad, acordó dirigirlas requerimiento apo-

ten gestiones alcalde Lorca que se encuentra en esa, y defendan inmediata realización proyectos Casti II y Guardal y Taibilla concediendo agua este regadio, única solución pavoroso problema regadizo prntez equita. Al mismo tiempo esperamos nos digan claramente opinión personal ustedes, sobre posibilidad realización tales proyectos explotando su actitud ante ellos, en satisfacción justísimo deseo del pueblo que con sus votos confióles representación parlamentaria. Saludos efusivamente.»

Sobre el suceso del Ayuntamiento

Una carta rectificando al señor Gómez Castaño

Murcia 8 de Julio de 1932.
Señor Director de EL LIBERAL
Muy señor mío: Intereso de usted rectifique en su diario la información que he y publica sobre lo ocurrido el jueves en el Ayuntamiento, ya que en dicha información se recoge afirmaciones del señor Gómez Castaño que son absolutamente falsas al suponer celebradas en mi casa reuniones preparatorias del suceso de ayer.

El silencio social y moral me coloca por encima de esas imputaciones; pero me interesa oponerles una rotunda negativa porque carecen de todo fundamento y suponen para mí modesto nombre un desdistinguido que debo rechazar.

Sin otro particular que agradecer a usted la rectificación que interese, soy su afmo. s. q. e. s. m., José de la Villa.

Un incendio en Era Alta

Anoche, a las diez, avisaron al Parque de Bomberos que en un almacén de envases, de Era

Unas manifestaciones del señor Arévalo

Se va a construir un nuevo pantano?

Las obras del Camarillas.—El embalse del Fuensanta

Esta mañana, al recibirnos el ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográficas del Segura, señor Arévalo, nos mostró su satisfacción por el estado de las obras del pantano de la Fuensanta que tan acertadamente dirige el ingeniero don Pablo Quilez.

Nos dijo que durante el mes de junio pasado se habían colocado en la presa 12.228 metros cúbicos de hormigón, lo que hace un total hasta ahora de 121.972 metros cúbicos, habiendo alcanzado la presa una altura útil de más de treinta y siete metros.

Actualmente, agregó, se están colocando las compuertas del objeto provisional del pantano, con objeto de aprovechar las avenidas.

Puede embalsar desde ahora el Fuensanta cuarenta y siete millones de metros cúbicos.

¿Un nuevo pantano?

Nuestro reportero interrogó al señor Arévalo sobre la veracidad de una información que había llegado hasta él, relativo a la cons-

La actuación del Gobierno

El Consejo de ayer mañana ha sido meramente de carácter administrativo

El ministro de la Gobernación habla de unos sucesos registrados en Villa de don Fadrique

8, a las 3 t.

Madrid.—A las once y diez minutos de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, a la entrada, manifestó a los periodistas que según las noticias que se le habían transmitido, en Villa de Don Fadrique se habían registrado

desmanes. Añadió que no tenía noticias porque se hallaban cortadas las comunicaciones telefónicas y telefónicas. Terminó diciendo que se había ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil.

Termina el Consejo

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

El señor Cassres Q. dice, a la salida, dijo a los periodistas que no tenía nuevos detalles de los sucesos registrados en Villa de Don Fadrique.

Nota oficial

La nota oficial solicitada a la Prensa dice lo siguiente:

Presidencia: Se ha aprobado un decreto sobre liquidación de la Explotación de Barcelona.

Justicia: El Gobierno continuó el estudio del ant-proyecto de ley sobre confesiones y congregaciones religiosas.

Guerra: Expedientes de material.

Gobernación: Decreto autorizando al ministro para contratar directamente prescindiendo de las formalidades del concurso o subasta los servicios de reparación de cables submarinos.

El alcalde accidental de Lorca, don Diego Requena, ha cursado los siguientes telegramas:

Al ministro de Obras Públicas: «R. unida bajo mi presidencia Asamblea totalidad fuerzas vivas locales ante injustas campañas y noticias publicadas Prensa contra legítimos intereses esta ciudad, acordó solicitar a V. E. inmediata resolución práctica en favor proyectos traída aguas esta ciudad, que remedia angustiosa situación, en cuyo sentido el alcalde de Lorca se halla haciendo gestiones en esa. El pueblo espera restituir V. E. favorable acogida estos justos pedimentos, no solo tiende a salvarle de la miseria en que hoy se encuentra sino que con ello atenderá fomento riqueza nacional por ser nuestra vega de las más extensas y mejor preparadas para recibir el beneficio del agua de que carece, como pudo apreciar V. E. en su visita a éste. Repetidamente le saludo.»

Al ministro de Justicia: «Recordando que fué V. E. quien despertó legítimas esperanzas Lorca al publicar su Orden del 12 de noviembre pasado sobre solución restringida proyecto Taibilla concediendo derecho a regar en esta Asamblea fuerzas vivas locales reunida bajo mi presidencia acude V. E. en réplica de que interponga su valimiento en defensa ese proyecto y de cualquier otro que proporcione a este pueblo solución adecuada a sus necesidades, y ayude eficazmente nuestro alcalde que se encuentra en esa con este cometido. Respetuosamente le saludo.»

A los diputados don Gonzalo Figueroa, don José Ruiz del Toro, don Salvador Martínez Meyo, don Francisco López de Golcoches, don Luis Prieto Jimenez, don José Templado y don José Cardona:

«Reunida bajo mi presidencia Asamblea totalidad fuerzas vivas locales ante injustas campañas y noticias publicadas Prensa contra legítimos intereses esta ciudad, acordó dirigirlas requerimiento apo-

ten gestiones alcalde Lorca que se encuentra en esa, y defendan inmediata realización proyectos Casti II y Guardal y Taibilla concediendo agua este regadio, única solución pavoroso problema regadizo prntez equita. Al mismo tiempo esperamos nos digan claramente opinión personal ustedes, sobre posibilidad realización tales proyectos explotando su actitud ante ellos, en satisfacción justísimo deseo del pueblo que con sus votos confióles representación parlamentaria. Saludos efusivamente.»

Sobre el suceso del Ayuntamiento

Una carta rectificando al señor Gómez Castaño

Murcia 8 de Julio de 1932.
Señor Director de EL LIBERAL
Muy señor mío: Intereso de usted rectifique en su diario la información que he y publica sobre lo ocurrido el jueves en el Ayuntamiento, ya que en dicha información se recoge afirmaciones del señor Gómez Castaño que son absolutamente falsas al suponer celebradas en mi casa reuniones preparatorias del suceso de ayer.

El silencio social y moral me coloca por encima de esas imputaciones; pero me interesa oponerles una rotunda negativa porque carecen de todo fundamento y suponen para mí modesto nombre un desdistinguido que debo rechazar.

Sin otro particular que agradecer a usted la rectificación que interese, soy su afmo. s. q. e. s. m., José de la Villa.

Un incendio en Era Alta

Anoche, a las diez, avisaron al Parque de Bomberos que en un almacén de envases, de Era

Unas manifestaciones del señor Arévalo

Se va a construir un nuevo pantano?

Las obras del Camarillas.—El embalse del Fuensanta

Esta mañana, al recibirnos el ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográficas del Segura, señor Arévalo, nos mostró su satisfacción por el estado de las obras del pantano de la Fuensanta que tan acertadamente dirige el ingeniero don Pablo Quilez.

Nos dijo que durante el mes de junio pasado se habían colocado en la presa 12.228 metros cúbicos de hormigón, lo que hace un total hasta ahora de 121.972 metros cúbicos, habiendo alcanzado la presa una altura útil de más de treinta y siete metros.

Actualmente, agregó, se están colocando las compuertas del objeto provisional del pantano, con objeto de aprovechar las avenidas.

Puede embalsar desde ahora el Fuensanta cuarenta y siete millones de metros cúbicos.

¿Un nuevo pantano?

Nuestro reportero interrogó al señor Arévalo sobre la veracidad de una información que había llegado hasta él, relativo a la cons-

La actuación del Gobierno

El Consejo de ayer mañana ha sido meramente de carácter administrativo

El ministro de la Gobernación habla de unos sucesos registrados en Villa de don Fadrique

8, a las 3 t.

Madrid.—A las once y diez minutos de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, a la entrada, manifestó a los periodistas que según las noticias que se le habían transmitido, en Villa de Don Fadrique se habían registrado

desmanes. Añadió que no tenía noticias porque se hallaban cortadas las comunicaciones telefónicas y telefónicas. Terminó diciendo que se había ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil.

Campamento universitario de Sierra Espuña

Reunido el Consejo Consultivo de este Campamento en sesión celebrada el 6 del actual, acordó aprobar las solicitudes siguientes de alumnos universitarios asistentes al mismo:

Uldio Zurita, Juan de Dios Molina Nuñez, José González Javalosa, Ramón Ruiz Montoro, Antonio Marquina Jiménez, Alejandro Martín Buc, José Carrero Garrido, Gabriel Pinzo Nuñez, Francisco Cuenca Pujante, Silvestre García Vivo, Pablo Enriquez, José Esteve Conejero, Manuel Alarcón Marín, Félix Méndez Graella, Joaquín Urdan Aicará, Juan José Lezano Lencina, Angel Caballero Puche, Francisco Moreno Almagro.

Enrique Ruiz Ofiate, Juan Herrera Blaya, Ramón Luis Pascual del Riquelme, José Manuel Wamba, Salvador Guillén, Francisco García Baró, Arsacio de Prado Mantilla, Antonio R. Avilés López, Salvador Caride Lorente, Luis Besque Carceller, Crisanto Romero Sánchez, E. Abad, Juan González Sánchez, Antonio Zamora Seriazo, José Sánchez García y Juan Romero Meseguer.

Estos alumnos deberán remitir antes del día 12 del actual, el importe de 25 pesetas, correspondiente a la inscripción de cada uno de ellos, al domicilio del Secretario general del Campamento Universitario, Francisco Ruiz Avilés, con domicilio en Alfaro, 3, principal.

Se concede un plazo del día 9 al 14 del actual, para cubrir seis plazas vacantes, entre alumnos efectos a la F. U. E. de los centros de enseñanza Instituto y Normal de Maestros. Dichos alumnos abonarán también la cantidad de 25 pesetas cada uno de ellos, debiendo hacer constar en la solicitud, que se dirigirá al Secretario general, el nombre y domicilio, edad, curso que estudia, teniendo en cuenta que la selección se hará con estos datos, mas

de la relación de presentación de inscripciones.

Conferencias

Siendo el objeto principal de este Campamento la aplicación de estudios o prolongación del curso, a esta fin, se ha organizado un magnífico ciclo de conferencias a cargo de doctísimos oradores, cuyos temas de gran interés científico constituyen la base de dicho Campamento.

Las conferencias serán las siguientes: El problema de la enseñanza, por don Domingo Barné; Misión de la Universidad, por don Laureano Sánchez Gallego; La orientación profesional del Abogado, por don Angel Osorio y Gallego; Estudio crítico de Rubens, por don Andrés Ovejero; Constituciones comparadas, por don Nicolás Pérez Serrano; Góngora, Bécquer y Rosalía de Castro, por don Federico García Lorca; Constitución de la ley, por don Felipe Sánchez Román; Revolución y contrarrevolución, por don Manuel Bledma Hernández; Fundamento psicológico de la idea del trabajo, e Higiene mental, por don Román Alberca Lorente; Evolución histórica del Derecho, por don Tomás Gómez Piñar; don Mariano Ruiz funes García (tema aún no designado); Eugenesia y Eutanasia, por don José Sánchez Banús; Los estudiantes y las obras de Freixirola social, por don José Pérez Mateos, clausurando el Excmo. señor don Fernando de los Rios Urruti, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El prestigio de los señores conferenciantes, se basta por sí solo, para prescindir de todo comentario sobre dichas conferencias.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 7 de julio de 1932:
Pantano del Talave: Embalse, 22.296.750 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.
Pantano del Quijari: Embalse, 4.192.720 metros cúbicos; desagüe, 1.350.878 metros cúbicos.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 834.212 metros cúbicos; desagüe, 490.837 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 595.286 metros cúbicos; desagüe, 6.204 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 323.856 metros cúbicos; desagüe, 18.662 metros cúbicos.
Murcia 8 de julio de 1932.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 9 de Julio de 1932. — San Cirilo, obispo. — San Alejandro, mártir. — San Zenón. — Santa Anatolia. — San Briceo, obispo.

La Misa y oficio divino de Santa María, con rito simple y color blanco.

Mes de Julio. — Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Santísima Virgen del Caomen y al apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 9. — En San Nicolás.

Día 10. — Hermánicas de los Pobres.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Víspera, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes
Por la mañana Misa de Comu-

nión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Eucarística, que dará el Muy Ilustre señor Cerda y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

Del gobierno civil

Sobre unos despidos

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había iniciado sus gestiones cerca del señor Moseguer para ver de solucionar el asunto originado och motivo del despido de 20 obreros de la fábrica de tejidos de dicho señor.

Añadió que había recibido un telegrama del ministro del Trabajo intercediendo su intervención en este asunto, y que por la marcha de las conversaciones no desconfiaba en absoluto de lograr una solución satisfactoria, confiando para ello en la cordura de los obreros y en el espíritu de comprensión del patrono.

Concentración de fuerzas
Siguió diciendo el señor Pinar que había dado órdenes de que se concentrasen cuatro números de la guardia civil, al mando de un cabo, para proteger las faenas de la recolección de las cosechas en Valentin, Canario y Gijón, poblados del término municipal de Ceballos, de acuerdo con las peticiones que le han formulado dichos vecinos.

Del suceso de Ayuntamiento
Uno de los periodistas le preguntó si tenía alguna noticia oficial del suceso registrado el jueves en el Ayuntamiento.

El señor Pinar lamentó lo ocurrido. Agregó que en otras ocasiones se había pedido fuerza de Seguridad para estos actos, y que dicho día, quizá por un olvido o por no creerse necesario, no se habían pedido.

Tan pronto como se requirió su presencia, acudieron al Ayuntamiento fuerzas de policía y Guardias de Seguridad, pero cuando llegaron los hechos ya se habían consumado.

Explicó que estas manifestaciones las hacía con el único propósito de justificar la ausencia de las mismas, pues tal vez por no haber advertido los reporteros, en las informaciones publicadas no se ha conseguido su intervención.

Reuniones de juntas

Por último dijo el gobernador que bajo su presidencia se había reunido la Junta del edificio de Correos y Telégrafos, para acordar el abono de la instalación de determinados servicios de dicho edificio.

También se reunió la Junta de la Delegación del Trabajo, la cual resolvió diversos asuntos de trámite, y acordó salir para el sábado al patrono y obreros de la fábrica de sombreros de Martínez Teller, a fin de procurar solucionar el conflicto allí existente.

Diputación provincial

La construcción de un camino

Al recibir el señor Pascual Marcial a los periodistas les manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el ingeniero jefe de Vías y Obras señor Brugueros. Este le dio cuenta de los estudios realizados por orden de la Dirección general de Caminos para la construcción del camino denominado de Antón Rabal, en el término de Aguilas.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde accidental señor Bautista manifestó a los periodistas que el señor Moreno G. Lynch le ha enviado dos tañones del ferrocarril

para retirar de la estación material para las escuelas de Saezar y Algezares.

También dijo que había visitado a don Ismael Gómez Castañón, que se encuentra en Santomera.

La herida que sufrió presenta buen aspecto, habiendo experimentado alguna mejoría.

Por último manifestó que probablemente el día otonos o quince de este mes se reintegrará a su puesto de la Alcaldía el señor Moreno Galache.

Información regional

Costumbres moras. — Para el señor alcalde

Si por la historia no se conociera la fecha en que habitaron por aquí los moros — relativamente próxima — el proceder de nuestros conciudadanos lo delataría, pues tal como somos, según nos producimos, en muchos casos sólo nos falta el turbante.

La edición a los festivos fuegos de artificio, tan propagados por esta región, son residuos de aquellos correr la pólvora de nuestros próximos ascendientes. Cada día debemos ir pensando en sustituir esas fiestas moras, por otras más en armonía con la exquisitez y la sencillez que entran con la cultura haciendo pueblos civilizados.

En Espinardo, señor alcalde, se puede transitar tan pronto anochece, con la tranquilidad a que todo ciudadano tiene derecho, ya que unas veces a los chicos y otras a los grandes, les ha dado por tirar al suelo unos cartuchos que contienen dinamita y que a su choque producen una fuerte detonación; con

ser esto ya lo bastante para en nombre de varios vecinos producir la queja, solicitando se corrija este abuso, no es ello solo, sino que al efectuarse el choque, si este se produce próximo a alguna persona, le ocasiona quemaduras que siempre aunque leves producen molestias al que las recibe, pudiendo ser origen de serios disgustos que se deben evitar.

Aunque nuestro alcalde de supuestos no ha de menester fórmulas para prohibir esas detonaciones, le proponemos, aparte de multar al autor del chico que las produce, impedir el duplo de esa multa al vendedor de dinamita al detall.

Este pueblo, aunque sin escuelas graduadas y sin las unitarias suficientes, es pueblo civilizado, aunque circunstancialmente recuerdo por estas nuevas aficiones a un aduar africano.

¡Señor alcalde mayor!, aquí existe un alcalde de barrio y la mitad de una pareja de guardias municipales que esperan sus órdenes. — El último del pueblo lo.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 8	
Interior, 4 por 100.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	513 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	48 40
Libras.	44 10
Dólares.	12 32
Liras.	62 95
Francos suizos.	240 40

Lea usted EL LIBERAL

PEPE EL DE LOS MUEBLES

Es el único que puede ofrecerle el mueble de estilo americano que a usted le interesa.

GRAN EXPOSICIÓN
Ruiperez, 3, 5, 7 y Riquelme, 10 - Teléfono 2629 - MURCIA

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra

AUTOMÓVILES PARA TORREVIEJA

Empresa MARTINEZ y ROGEL y MARTIN, S. L.

Prns en conocimiento del público que a partir del día 1 del mes actual quedará establecido un servicio diario de Automóviles entre MURCIA y TORREVIEJA, con sujeción al horario siguiente:

Salida de Murcia: 8 mañana | Salida de Torrevieja: 7 mañana
Id. de id. 7 tarde | Id. de id. 4 tarde

Administración en Murcia, Plaza Ceballos (estanco); en Torrevieja, Puerta del Casino. El domingo, día 10, salirá coche para Torrevieja a las siete mañana, y regresará a las ocho noche. Precio del billete ida y vuelta, 5 pesetas. — Para todos los domingos y días festivos se establece un servicio especial de ida y regreso en el mismo día.

Salida de Murcia: 7 mañana — Salida de Torrevieja: 11 noche
Precio de este viaje en postal: CINCO pesetas ida y vuelta.
Para servicios especiales avisar a: Garage Rogel, Tel. 1401, y Empresa Martínez, Tel. 1059

Suscríbase a **EL LIBERAL**
2 ptas. al mes

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 6 cts.

LEY DEL TIMBRE VENTAS

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0 10	Pelajo-Rojo. — Fórmula Ameri-
5,01 a 10 Ptas.	0 15	cana. — 225 pague para
10,01 a 50	0 20	100 H res agua. Ma a toda in-
50,01 a 100	0 30	fección instantánea. De
100,01 a 250	0 50	psalto: Alg acnes Escrivano,
250,01 a 500	0 75	Be- i- i- i- ján; calle Sociedad, 1, y
500,01 a 750	1 00	Droguería Catalana, Murcia.
750,01 a 1.001	1 50	
1.001,01 a 1.500	3 00	

ALQUILERES

Alquilo b- i- o estorio, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baez, 2.

Se a- i- u- l- l- an pisos principales: Sagasta, 75; Pascual, 22, y Santa Gertrudis, 9.

NODRIZAS

Am a de cria para su casa o la de los padres, de 20 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Era alta, portada de los Gálvez, preguntando por Josefina Vera Galindo, casa del "Gull eno". (4)

CANAS
INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire que manana en la piel de la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositarío: Don Luis Ofiate, Calle Pascual, 22, Murcia.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42
Rico Pan de Viena, todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—Pan Regio, de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el Pan Regio de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

PRESERVATIVOS
"La Discreta", Salud, 8, Madrid. Catálogo sin enviar sello.

VENDO
un molino harinero de tres pares piedras, conductor y de más utensilios; motor eléctrico Asea 20 H.P. corriente alterna y a.c.e orios, todo semi-nuevo, y se arrienda. Razón: Rofolfo Munuera, Librilla.

ALQUILO
local espacioso, tres puertas, comercio, amacón, despacho, etc. Pisos terceros, a etc. habitaciones, agua, gas, electricidad, water, baño, recibimiento, habitación en el terrado. APOSTOLES, 16.

Suscríbase a EL LIBERAL

Huerto de Cadenas
Bafios calientes y fríos, con el agua depurada bacteriológicamente por modernos procedimientos de higien.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (99)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA TRIBUNAL GASTRO, S. A.
partido de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

— Cuando se acerque a mí...
— Más lejos está don Juan.
— Yo mismo no me entiendo.
— De satisfacción debe servirte que a otros les parezca bello lo que tú amas y es tuyo.
— Eso me lo dice mi razón.
— Pues si tu razón te lo dice...
— Los celos son el delirio, y contra mi razón y mi voluntad, odio a Pacheco y a mi tío, y...
— Yo no quiero pechos donde el odio se abriga.
— ¡Isabel!
— Espero que don Pedro de Meneses renuncie a sus pretensiones, y su extraña conducta así lo hace creer.
— So irá don Pedro y quedará don Juan, que es noble y muy rico.
— Y rico serás tú también.
El galán hizo un gesto de duda.

— Si todo depende del papel que hay en el puño de la espada — repuso doña Inés —, creo que...
— ¿Quién sabe?
— Ayer confíasas...
— Hoy desconfío, sin saber por qué.
— ¿Hay alguna novedad?
— Ninguna, porque don Juan no ha cambiado de resolución; quiere a toda costa entregarme lo que me pertenece, y apenas le sea posible vendrá a reclamar su espada.
— Y mi padre se la entregará.
— Pero siempre que habíamos de este asunto, el doctor me dice: «No debes perder la esperanza, pero tampoco entregaras a ilusiones que pueden desvanecerse.» Y las palabras del doctor tienen para mí un valor inmenso.
— El padre Melchor es un santo.
— Lo sé.
— Es indudable que conoce el secreto del tesoro.
— Sí; pero quizá Pablo en su agonía no pu'lo darle bastantes explicaciones, en cuyo caso presentará dificultades para entregar el tesoro a quien le presente el papel. Ni mi nombre ni el de Pacheco le hacen salir de su reserva, lo cual prueba que no conoce mi historia.
— Pues bien, si esas riquezas se pierden, tendrás siempre mi corazón... Te amé sin sospechar que algún día podías ser rico, y viendo estás que de mi ternura te he dado pruebas.
— ¿Y el mundo?
— No me importa.
— ¿Cómo probaré que no he querido especular con mi corazón al interés de una mujer rica?
— ¿Y hemos de renunciar a nuestra dicha para que el mundo quede satisfecho?
— Jamás.

— ¿Puedes olvidarme?
— Ni con mi vida acabaré mi amor, porque itá con mi alma al otro mundo.
— ¡Isabel!
— Si tienes valor para resistir...
— Y para morir. Pueden llevarme al pie del altar; pero obligarme a mover los labios para aceptar un esposo que no seas tú... ¡ah! para eso no hay poder humano que baste.
— ¡Te adoro! — exclamó el mancebo con el acento del delirio.
Y como ella deliraba también...
Nada sucedió, porque a doña Inés le pareció que había crujido una puerta, y exclamó:
— ¡Dios mío!
— ¿Qué?
— Sin duda Tomás o mi padre...
— ¡Traquilízate.
— Vete. No, porque te encontrarían... Cúllatelo...
— ¿Dónde?
— En mi dormitorio.
— ¡Isabel!
— ¡Ah! Esto es horrible.
— Nada temas... ¿Qué puede suceder? Nuestra situación ha de ser la misma... Adios.
— ¡Isabel!
— ¡Calla.
Y el mancebo obligó a doña Inés a que volviese al dormitorio, y la despidió con la misma ternura que la había saludado.
Cerróse la puerta, y a ínto corrió el cerrojo. Tomó la linterna, salió de la cámara, se detuvo y escuchó.
— ¡Por Satanás! — murmuraba —. Si el criado me sale al encuentro... peor para él.
Su frente se había contraído y su mirada era

sombria; pero conservaba la serenidad de que tanto necesitaba en aquellos momentos.
Ningún ruido percibió entonces.
Atravesó varios aposentos y de repente se detuvo, porque otra puerta crujó.
Luego oyó ruidos de vasos.
No tenía miedo; pero como desaba evitar que sufriese doña Inés, tampoco le convenía inutilizarse para volver a verla, cerró la linterna y se ocultó tras una cortina.
A los pocos minutos se presentó el criado, se acercó a una ventana que allí había y la examinó, convenciéndose de que continuaba bien cerrada.
— ¡Juraría — murmuró — que alguien andaba por la casa, y sin embargo, nadie encuentro, y puertas y ventanas están como las dejé. Mi señor no se ha levantado, y... ¡vive Dios!... Será preciso creer que hay duendes y brujas. Veamos el dormitorio de doña Inés...
Y fué a la cámara de ésta, convenciéndose de que el cerrojo estaba corrido.
— Me equivocué — dijo Tomás.
Retrocedió muy satisfecho; pero después de dejar otras varias habitaciones y entrar en una galería, detúvose y exclamó:
— ¡Tripas de Lucifer!... ¿Quien anda por allí...
Es una luz que se mueve... ¡Rayos!
Efectivamente, a través de los cristales de una ventana salían vivos destellos de una luz que desapareció, brillando después en la escalera de los criados.
No podía Tomás ver a la persona que la luz llevaba.
Rugiendo de ira, corrió.
Tenía que dar un gran rodeo para llegar a la cocina.
Ya no podía dudar de que alguien se había me-

Máxima a la sombra	28.4
Mínima	17.8
Evaporación en mm.	9
Lluvia, en mm.	00

URBANO... DIRECCION, 1150
REDACCION, 1924
ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

mó Bofarull, se ha pasado a la minoría catalana.

Se trata de un elemento muy calificado por haber ido su nombre muy ligado al incidente por el que Cámara determinó su incompatibilidad con don Emilio Iglesias.

El procesamiento de March : : : : :

Ayer tarde se reunió la subcomisión de responsabilidades políticas, acordando no acceder a la petición del señor March de que sea revocado su auto de procesamiento.

Inmediatamente de terminada la reunión, el vocal señor Serrano Batanero marchó a la cárcel para comunicar a March el resultado de la reunión.

Se cree que el procesado aparecerá en última instancia a la Cámara.

El hundimiento del "Prometeo"

El Gobierno procurará salvar a sus tripulantes

Lo que dice «Le Journal»

París.—El periódico «Le Journal» dice que han salido al lugar donde ha naufragado el submarino «Prometeo» el aviso «Albatros» un caza submarinos, tres submarinos y cuatro torpederos para cooperar en los trabajos de salvamento del submarino.

Agrega que si el sumergible ha naufragado en un fondo que

no exceda de sesenta metros será fácilmente visibles a los hidroaviones.

También han salido para el lugar del naufragio varios hidroaviones y un globo cautivo.

Lo que dice el ministro

El ministro de Marina ha manifestado a los periodistas que el Gobierno está dispuesto a emplear toda clase de medios

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

La Guardia civil es agredida por un grupo de trabajadores

Madrid.—Dice EL LIBERAL de Madrid:

Nuestro corresponsal en Toledo nos comunica este medio día que en Villa de Don Fadrique se han registrado incidentes graves, sin que se conozca la importancia de ellos ya que se ignoran más detalles puesto que están cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Nos hemos puesto al habla con el gobernador civil de Toledo el que no ha confirmado que en efecto, en Villa de Don Fadrique han ocurrido sucesos importantes y que para informarnos personalmente de lo ocurrido había salido en compañía del teniente de la guardia civil de aquel puesto acompañado de fuerzas de la guardia civil.

Lo que dice el teniente
A las cinco de la tarde hemos podido hablar—continúa diciendo e

que estén a su alcance para salvar a los tripulantes del submarino «Prometeo».

Se ha establecido el lugar del hundimiento

Cherburgo.—Ha podido ser establecido el lugar donde se halla el submarino «Prometeo». El sumergible reposa en un lecho a un fondo de setenta y cinco metros a la altura del cabo

empiezan a ser agredidos por un grupo de trabajadores.

Según nos dice, al salir la guardia civil de aquella localidad para el campo, donde se decía se habían registrado sucesos, un grupo de trabajadores hizo una descarga contra el camión que conducía a las fuerzas.

A consecuencia de la descarga resultó muerto el guardia civil José Cabello y dos guardias más heridos. La fuerza pública repelió la agresión haciendo varios disparos y creyéndose que de ellos resultaron un hombre muerto y varios heridos.

Ampliación de noticias

Madrid.—Desde la Redacción de «Heraldo de Madrid» se habló con el secretario del Gobierno civil de Toledo para que facilitara noticias sobre los desórdenes producidos en Villa de Don Fadrique.

El secretario dijo que a las siete de la mañana los sediciosos cortaron las líneas de comunicación y se hicieron fuertes en las inmediaciones del pueblo desde donde hicieron fuego a la guardia civil.

En cuanto se recibieron las primeras noticias marchó al pueblo el

teniente coronel de la guardia civil, trasladándose también dos camiones que transportaron fuerzas.

Parece que en la refriega resultó un guardia civil herido gravemente.

La causa de la sedición

También se habla desde la redacción de «Heraldo de Madrid» con el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, desde donde se dijeron la causa que había motivado el movimiento de los trabajadores.

Manifestaron que el móvil de la sedición había sido el no conceder les ciertos beneficios que habían solicitado relacionados con el trabajo de la siega.

A las siete de la mañana unos quinientos trabajadores, en actitud levantisca recorrieron las calles del pueblo.

Los revoltosos se parapetaron en las cercas de las fincas de las inmediaciones, desde donde se hicieron fuertes, disparando contra la guardia civil.

Cuando se presentó la fuerza, lejos de reducirse, la recibieron a tiros.

En vista de la actitud observada por los revoltosos, la fuerza tuvo que parapetarse en otros cercados, desde donde contestó a la agresión.

Dentro del poblado resultaron heridos un hombre y una mujer.

El alcalde del pueblo, acompañado del primer teniente alcalde y del jefe de policía, salió al campo para parlamentar con los sediciosos y evitar que se derramara sangre.

Los trabajadores los recibieron también a tiros, teniendo que darse a la huida.

Se esperan refuerzos de la guardia civil.

Otra referencia

A las cinco de la tarde se volvió a comunicar con el Ayuntamiento de Don Fadrique.

El alcalde dijo que desde el día 27 de junio los trabajadores de la siega tenían pedidas algunas mejoras que no se han podido conceder. Por esa razón habían declarado la huelga.

Esta mañana grupos de trabajadores se lanzaron al campo para impedir que los que se hallaban trabajando continuaran las operaciones de la siega.

Cómo los fincos estaban cerradas

violentaron las puertas de los cercados.

Al pueblo llegaron cincuenta guardias civiles los cuales pusieron en huida a los revoltosos.

Estos se han refugiado en los pueblos inmediatos.

Al temerse en ellos noticias de que iban hacia allí se adoptaron precauciones.

Las autoridades han practicado algunas detenciones, entre ellas la de algunas mujeres que tomaron parte en los sucesos.

Se trata de un movimiento comunista

Según las averiguaciones que se han hecho, el movimiento sedicioso de Villa de don Fadrique es de carácter comunista.

Este pueblo es un pueblo es un foco de elementos de ese ideario, de donde irradian a toda la provincia.

Los revoltosos cortaron la línea férrea, impidiendo los trenes que conducían las fuerzas pudiesen llegar hasta allí.

A últimas horas de la noche, en el lugar donde se habían desarrollado los sucesos durante la mañana no se oía disparos.

La presencia de la guardia civil ha serenado los ánimos, haciendo renacer la tranquilidad.

Un discurso de Lerroux

En Zaragoza ratificará su criterio autonomista

9, a la 1 md.

Madrid.—Sobre la trascendencia política que el discurso que el señor Lerroux pronunciará mañana, domingo, en Zaragoza, los periodistas hablaron con el jefe de su minoría parlamentaria, señor Guerra del Río.

—¿Señalará nuevos rumbos?

—No, se ratificará en nuestros puntos de vista ya conocidos sobre el Estatuto.

Confirmará la orientación au-

tonómica que preconizamos, y en esto precisamente estriba su importancia.

—Pues en Zaragoza, dijo un periodista, existe una marcada corriente contra el Estatuto.

—Por eso la importancia del discurso. Veremos lo que pasa y como recibe el pueblo de Zaragoza las declaraciones que haga don Alejandro.

La exportación de frutas a Francia

Continúan las gestiones

9, a la 1 md.

París.—Se están realizando activas gestiones para tratar de evitar que se proceda al establecimiento del contingente de frutas y legumbres que se importan de España.

Una entrevista

El consejero comercial de la embajada española señor Badia celebró ayer mañana una larga entrevista con el ministro de Agricultura.

Al salir de la misma se negó a hacer declaraciones, manifestando que no podía decir nada sin recibir antes instrucciones del embajador, señor Madariaga, que se encuentra algo enfermo en Ginebra.

Agregó que sólo podía decir que la entrevista la había celebrado respondiendo a la citación que le había hecho el ministro.

Los comerciantes españoles

A última hora de la mañana celebraron una reunión en la Dirección general de Agricultura algunos exportadores y consignatarios de los de mayor volumen de operaciones.

A la salida de esta reunión, el presidente de la Cámara de Comercio española dijo a los periodistas que se había recibido un telegrama del señor Madariaga en el que comunicaba que a pesar de su estado de salud

se había podido poner en contacto con el señor Herriot, y que el asunto lo seguiría tratando el consejero comercial.

Otra entrevista

Efectivamente, por la tarde se celebró una entrevista entre el señor Badia y el director general de Agricultura del Gobierno francés, ésta en la Embajada de España.

La conferencia duró hora y media, y sobre lo tratado en ella no se han hecho manifestaciones.

La opinión en el Mercado

En el Mercado de Frutas, el ambiente, aunque mantenía la efervescencia registrada estos días, era esta noche más favorable.

La mayor parte de los importadores y comerciantes creen que, aunque se determinará el cupo de frutas que se pueden importar de España, este contingente será de tal amplitud, que no variará en mucho del volumen actual de las importaciones.

Así y todo los comerciantes expresaban su molestia por las trabas que se ponen a sus negocios, y exponían su creencia de que el Gobierno de España debía protestar enérgicamente de tales limitaciones, y pedir la anulación de los tratados comerciales con Francia, ya que en la práctica no tiene eficacia alguna.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la



SAL VICHY-ÉTAT

Producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

GUMMÁ

Diariamente recibimos cartas y certificados de enfermos curados con el uso del Servetinal

Hoy nos complacemos en copiar la carta que nos remite don Carlos Marquez Alfaro, de 35 años de edad, residente en Peñarroya - Pueblonuevo (Córdoba), calle Sagasta, 19:

Peñarroya - Pueblonuevo, 2 junio 1932.

Sr. D. A. Gummá (Ancha, 1).—BARCELONA.

Muy Sr. mío: Tengo el honor de dirigirme a Vd. para expresarle mi agradecimiento por su preparado SERVETINAL. Hallándome enfermo del estómago con fuertes ardores (acidez) y continuos desvelos, decidíme marchar a Madrid, donde me echaron una radiografía, comprobándose que padecía una úlcera desde hacía cuatro años; pero no desengañado por eso, decidíme a seguir el tratamiento del SERVETINAL que por casualidad conocí, quedando maravillado ante la mejoría que experimenté al primer frasco y continuado dos frascos más, no habiendo vuelto a tener la menor molestia desde que empecé el tratamiento.

Doy a Vd. mis más expresivas gracias y no dejo de recomendarlo a todos mis amigos y familiares. Sin más de particular, muy atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.

CARLOS MARQUEZ ALFARO.

La lista de los enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL sigue sin interrupción, recibiendo diariamente nuevos casos.

Don Carlos Martínez, de 34 años de edad, residente en Gibraltar, calle Yank Ramp, número 12, 2.º, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con autorización para hacer público su caso en la Prensa, en el cual hace constar lo que sigue:

Dicho señor sufrió por espacio de 15 años de fuertes dolores de estómago, con ganas de vomitar, fatigas, dolor de espalda y riñones. Empezó el tratamiento con el SERVETINAL el día 4 de mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo por cuyo motivo, y estando satisfecho del resultado obtenido con el SERVETINAL, nos remite su certificado de curación, al objeto de que sea publicado para mejor orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIOS: 5'80 (timbre 0 30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia